

4

12

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL  
GRANADA

Sala: C

Estante: 002

Numero: 002 11

0  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	
— GRANADA —	
Sala	G
Estante	44
Número	72(1)

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL  
GRANADA

Sala:

C

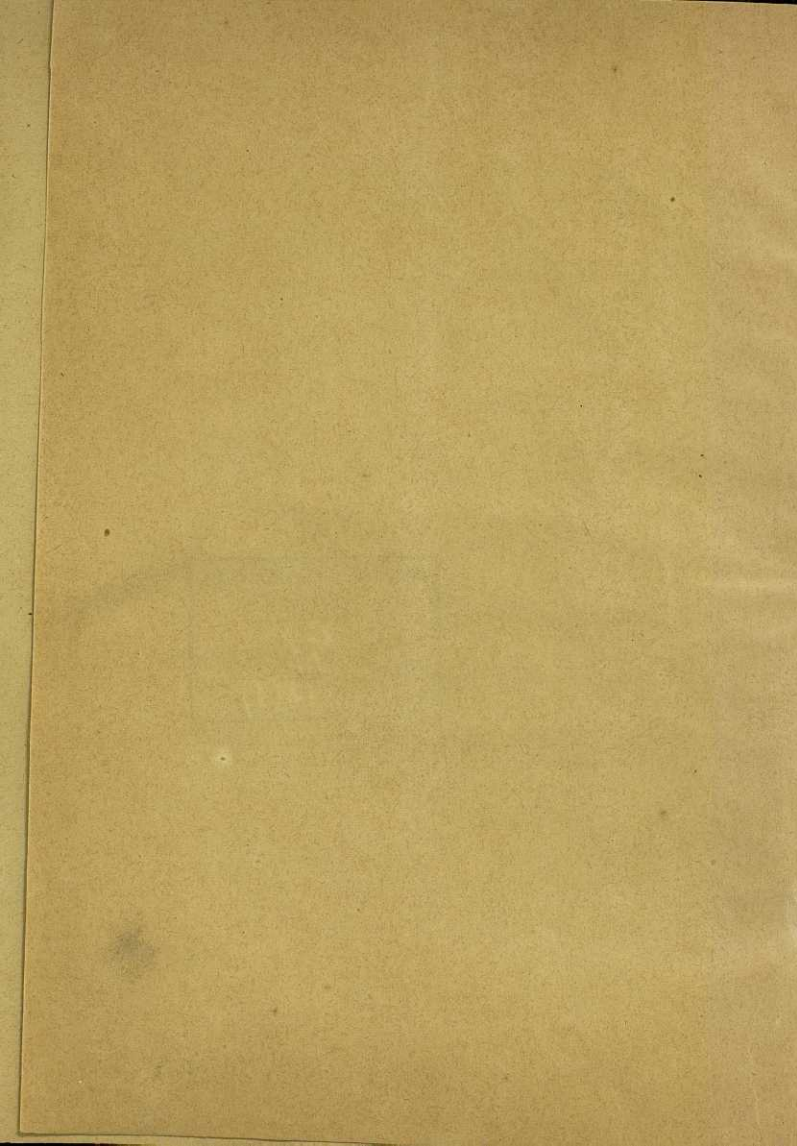
Estante:

002

Numero:

002 (1)

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	
— GRANADA —	
Sala	G
Estante	44
Número	72(1)



B. 34.296

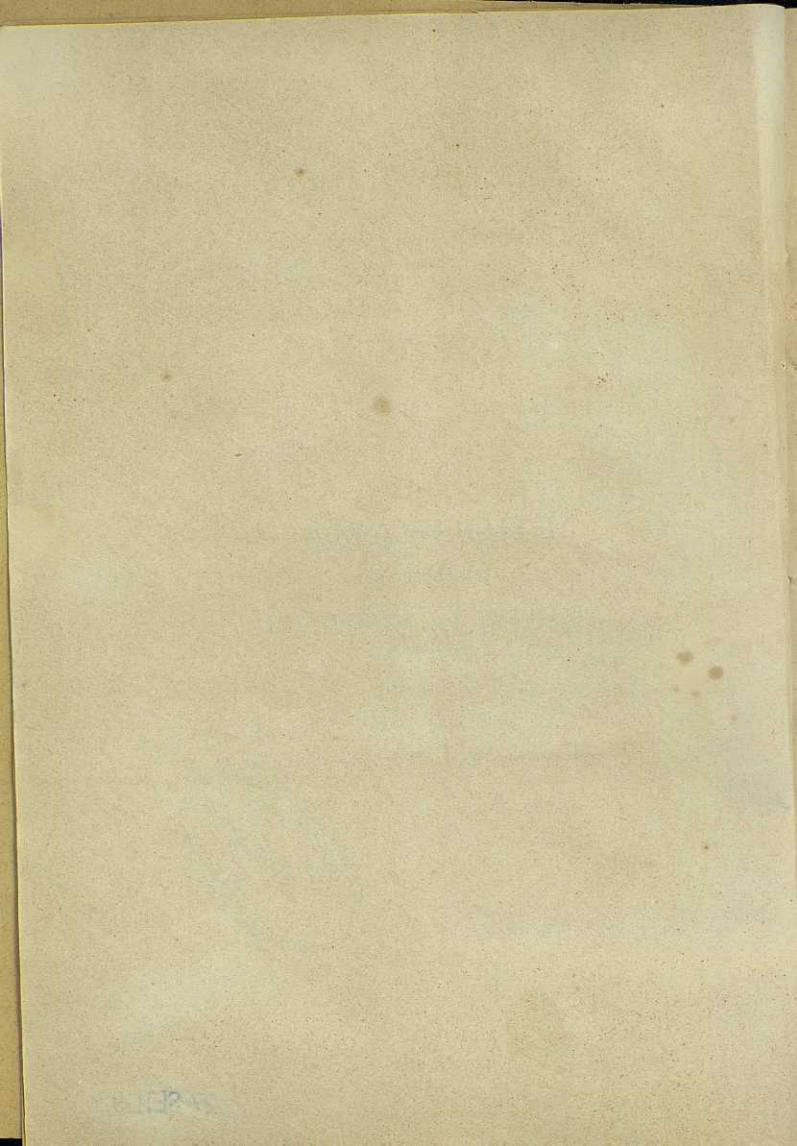
M. 375

PROGRAMA  
DEL PRIMER AÑO  
DE LATIN Y CASTELLANO.

---



*H. Mauder C. Oja* 27 SETL 92  
*10 ct. Cobres*





# PROGRAMA

PARA LOS ALUMNOS

DE PRIMER AÑO DE LATIN Y CASTELLANO

EN EL

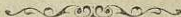
## INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE GRANADA.

por el Catedrático de esta Asignatura

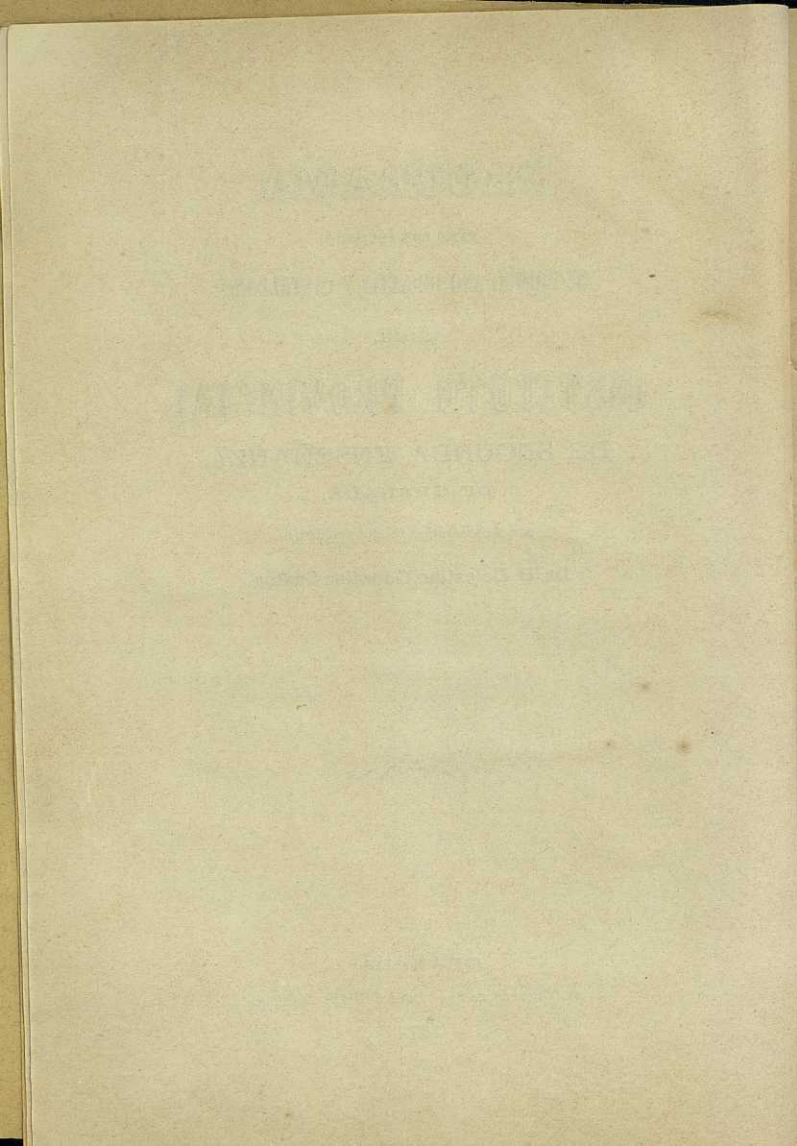
**Dr. D. Celestino Gonzalez Santos.**



GRANADA:

IMP. Y LIB. DE LA SRA. VIUDA E HIJOS DE ZAMORA.

1872.



## MÉTODO EN LA ENSEÑANZA.

---

Teniendo tan íntima relacion y dependencia la lengua castellana con la latina, suponiendo tambien á los alumnos iniciados en aquella, por espacio de cuarenta dias, la enseñanza versará solo sobre la primera: y aunque en nuestro idioma, atendidas las desinencias del nombre, no haya declinacion, sin embargo, teniendo en cuenta las relaciones ú oficio que desempeña en la oracion, y habiéndose de estudiar en seguida la Gramática latina, en el análisis continuo que tendrá lugar desde el primer dia en castellano, nos ocuparemos de los casos, y por consiguiente de la declinacion, para lo cual á continuacion ponemos una breve explicacion de los mismos sin temor de que algunos digan que eso pertenece á la *Sintáxis*; pues las partes de la Gramática se hallan tan íntimamente enlazadas, que apenas se puede tratar una sin tocar algun tanto las demás; á la vez se enseñará en castellano

toda clase de oraciones pertenecientes al primer año de Latin; de modo que el *análisis* en castellano, será lexicológico, sintáxico y oracional.

Pasados los cuarenta días, se entrará de lleno en el estudio del idioma latino declinando, conjugando y oracionando con perfeccion: en seguida se aprenderán las reglas de traduccion, que preceden á este programa, á fin de que en primeros de Febrero principien los alumnos á traducir, no por rutina, ó porque lo oyen, como suele suceder, sino por convencimiento.

---

## PRELIMINARES.

---

### CASOS.

*Singular 6.*

*Plural 6.*

#### NOMINATIVO.

*El, la, lo*

*los, las:*

si el nombre que le sigue es sugeto del verbo, y *Acusativo* si es complemento.

#### GENITIVO.

*De, del, de la, de lo*

*De, de los, de las:*

si viene despues de nombre denotando propiedad, posesion ó pertenencia, y será *Ablativo* si viene despues de verbo denotando origen ó procedencia; ó aunque venga despues de nombre, será tambien *Ablativo* si denota materia de que se hace alguna cosa, cualidad buena ó mala, ó diversidad.

#### DATIVO.

*A, á el, á la, á lo*

*A, á los, á las*

*Para el, para la, para lo*

*Para los, para las:*

si denota atribucion, daño, favor, utilidad, obediencia; y será *Acusativo* si denota tiempo futuro ó lugar á donde uno

se dirige: tambien llevarán *Acusativo* las palabras *contra*, *junto á* y otras.

VOCATIVO.

No ofrece duda, pues siempre es la persona con quien se habla, ó una cosa personificada.

ABLATIVO.

*De, en, con, por, sin, sobre, bajo, el, la, lo los las.*

**Excepciones de este caso.**

*En* va á *Ablativo*, cuando denota quietud, y *Acusativo*, cuando expresa movimiento, ó division de partes.

*De* solo va á *Ablativo* segun queda dicho al hablar del *Genitivo*; esto es, viniendo despues de verbo denotando origen, procedencia, ó materia de que se trata.

**Conocimiento de tiempos que dicen llano.**

El presente de indicativo se conoce en que la accion del verbo espresa una idea de actualidad; v. g. yo soy, tú amas, él duerme.

El pretérito imperfecto de indicativo se conoce en las terminaciones *era, ba, ia*; v. g. Yo era, tú amabas, él oia.

El pretérito perfecto se conoce en que la accion ya pasó; v. g. fui, hube sido; amé, he amado, hube amado.

El pretérito pluscuamperfecto se conoce en el romance *habia*; junto con el participio *ado, ido*; v. g. Yo habia sido, habia amado.

El futuro imperfecto se conoce en que la accion está por venir ó suceder; v. g. Yo seré, tú amarás, él leerá.

El futuro perfecto se conoce en el romance *habré*, junto con el participio *ado, ido*; v. g. Yo habré sido, tú habrás amado, habrás oido.

El imperativo se conoce en que por él se manda una cosa: v. g. sé, ama, lee, oye.

El presente de subjuntivo se conoce en las terminaciones *ea, e breve, ga*: v. g. *sea, lea, ame, oiga*.

El pretérito imperfecto de subjuntivo se conoce en las terminaciones *ra, ria, se*: como *fuera, seria, fuese; amara, amaria, amase*.

El pretérito perfecto de subjuntivo se conoce en la palabra *haya*, junto con el participio *ado, ido*: como *yo haya sido, haya amado*.

El pluscuamperfecto de subjuntivo se conoce en las palabras *hubiera, habría, hubiese*, unidas al participio *ado, ido*: como *hubiera, habría, hubiese sido; hubiera, habría, hubiese amado*.

El futuro de subjuntivo se conoce en la terminación *re* breve, ó la palabra *hubiere*, junto con el participio *ado, ido*: como *fuere, hubiere sido; amare, hubiere amado*.

#### **Tiempos con de ó haber.**

El presente de indicativo se conoce en las palabras *he de, tengo de*, juntas al presente de infinitivo: como *he de ser, tengo de ser; he de amar, tengo de amar*.

El pretérito imperfecto de indicativo se conoce en la palabra *había de*, junta al presente de infinitivo: como *había de ser, había de amar*.

El pretérito perfecto de indicativo se conoce en las palabras *he de haber, huve de, huve de haber*, juntas al participio *ado, ido*: como *he de haber, huve de, huve de haber sido; he de haber, huve de, huve de haber amado*.

El pretérito pluscuamperfecto de indicativo se conoce en las palabras *había de haber*, juntas al participio *ado, ido*: como *había de haber sido, había de haber amado*.

El futuro imperfecto se conoce en las palabras *habré de*, juntas al presente de infinitivo: como *habré de ser, habré de amar*.

El futuro perfecto se conoce en las palabras *habré de*

*haber*, juntas al participio *ado*, *ido*: como *habré de haber sido*, *habré de haber amado*.

El presente de subjuntivo se conoce en las palabras *haya de*, juntas al presente de infinitivo: como *haya de ser*, *haya de amar*.

El pretérito imperfecto de subjuntivo se conoce en las palabras *hubiera*, *habría*, *hubiese de*, juntas al presente de infinitivo: como *hubiera*, *habría*, *hubiese de ser*; *hubiera*, *habría*, *hubiese de amar*.

El pretérito perfecto de subjuntivo se conoce en las palabras *hay a de haber*, juntas á los participios *ado*, *ido*: como *haya de haber amado*, *haya de haber sido*, *oído*, etc.

El pluscuamperfecto de subjuntivo se conoce en las palabras *hubiera*, *habría*, *hubiese de haber*, juntas á los participios *ado*, *ido*: como *hubiera*, *habría*, *hubiese de haber amado*; *hubiera*, *habría*, *hubiese de haber sido*, *leído*, etc.

El futuro de subjuntivo se conoce en las palabras *hubiere de*, *hubiere de haber*, juntas, aquella con el presente de infinitivo, y esta con alguno de los participios *ado*, *ido*; como *hubiere de amar*, *hubiere de haber amado*; *hubiere de ser*, *hubiere de haber sido*.

### ORACIONES.

Estas pueden ser primeras y segundas llanas, con *de* ó *haber*, de *sum*, de *activa*, *pasiva*, *relativo* y de *infinitivo*.

Una primera de *sum* ó de verbo *ser*, consta de tres términos: *sujeto* nominativo, *verbo* y *atributo*, ó predicado tambien en nominativo concertado con el primero.

Una segunda consta de *sujeto* nominativo y *verbo*.

Una primera de *activa* consta tambien de tres: *sujeto nominativo agente*, *verbo activo* y *complemento ó término de la accion en acusativo*. Se vuelve en *pasiva*, poniendo el *acusativo* en nominativo, el *verbo* en *pasiva* concertando con él y el nominativo en *ablativo* con la preposicion *á* ó *ab*, segun que el nombre principie con vocal ó consonante; si el



nombre es de cosa inanimada se calla la preposicion.

Una segunda consta de dos: *sujeto*, *nominativo agente* y *verbo* en activa: se vuelve en pasiva, impersonalmente; esto es, poniendo el verbo en tercera persona del singular, y si el tiempo tiene tres terminaciones, en la neutra, y el nominativo en ablativo.

Una primera de pasiva consta de tres: *sujeto* nominativo paciente, *verbo* en pasiva, y *ablativo* agente: se vuelve en activa poniendo el ablativo en nominativo, con él se concierta el verbo en activa, y el nominalivo en acusativo.

Una segunda de pasiva consta de dos: *sujeto* nominativo paciente, y *verbo*: no se puede volver por activa á no ser que se la convierta en primera de pasiva dando un ablativo.

#### ORACIONES DE RELATIVO.

Estas constan siempre de dos verbos, y por lo mismo de dos proposiciones; una en que está el relativo, y otra en donde no está, que se llama *principal* ó segunda: todas ellas toman su denominacion, esto es; el ser de *sum*, de *activa*, *pasiva*, 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, etc., de la en que está el relativo, y pueden ser como cualquiera de las anteriormente dichas. Estas oraciones de relativo se pueden hacer por participio de presente, cuando el relativo es sujeto agente, y el tiempo presente ó imperfecto.

Por participio de pretérito, cuando el relativo es sujeto paciente, y el tiempo perfecto ó pluscuamperfecto.

Por participio de futuro un *urus*, cuando el relativo sea sujeto agente, y el tiempo de obligacion con *de* ó *haber*.

Por participio de futuro en *dus*, cuando el relativo sea sujeto paciente, y el tiempo de obligacion con *de* ó *haber*.

Se hacen en general por participio, repitiendo el antecedente, omitiendo el relativo, y haciendo una concordancia entre el antecedente y el participio que se saca del verbo.

#### ORACIONES DE INFINITIVO.

Estas pueden ser *primeras* y *segundas*, de *sum*, de *activa*

y *pasiva*: constan de dos verbos; uno que llamamos determinante, y otro determinado: el determinado unas veces se expresa por alguno de los tiempos de infinitivo; como yo quiero *estudiar*, y otras entre el determinante y determinado viene la conjunción *que*, y entonces el determinado no se expresa en infinitivo; v. g. Yo creo que la Gramática *es* una Lógica práctica. Las denominaciones que acabamos de decir, esto es, *primeras*, *segundas*, etc., las toman del verbo determinado. Por razon del verbo determinante, toman tambien el nombre de *concertadas*, de *gerundio simple* ó *estando* y de *gerundio compuesto* ó *habiendo*, y otras muchas denominaciones cuyo estudio ni es necesario, ni lo exige la ley en el primer año.

El verbo determinante generalmente suele expresar algun acto del entendimiento ó lengua.

La palabra *que*, es conjuncion, cuando viene despues de verbo ó frase equivalente; v. g. digo *que*, es justo *que*; y es relativo cuando viene despues de nombre ó pronombre refiriéndose á él; v. g. el libro *que*, los niños *que*.

Una oracion primera de *sum* ó verbo *ser* de infinitivo no concertada, consta de cuatro términos: *verbo* determinante, *acusativo* primero, *verbo* determinado en infinitivo y *acusativo* segundo.

Una segunda consta de los tres primeros términos que acabamos de decir.

Una primera de activa de infinitivo no concertada, consta de cuatro términos: *verbo determinante*, *acusativo agente*, *verbo determinado* en infinitivo y *acusativo paciente*.

Se vuelve por pasiva, repitiendo el determinante y el acusativo paciente, el determinado se pone en pasiva, y el acusativo agente en ablativo. Algunas veces ocurre que el sugeto del determinado es el mismo que el del determinante, en cuyo caso no hay acusativo agente, y entonces en lugar de poner el acusativo agente en ablativo, se pone el sugeto.

Una segunda de activa de infinitivo no concertada, consta de *verbo determinante, acusativo agente y verbo determinado*. Se vuelve por pasiva, impersonalmente, esto es, se repite el determinante, el determinado se pone en pasiva en tercera persona de singular, y si tiene tres terminaciones, en la neutra, y el acusativo agente en *nominativo*.

Una primera de pasiva de infinitivo no concertada consta de *verbo determinante, acusativo paciente, verbo determinado en pasiva y ablativo agente*: se vuelve por activa, repitiendo el determinante, poniendo el ablativo en acusativo, el determinado en activa, y el acusativo paciente se repite.

Una segunda de pasiva de infinitivo no concertada consta de *verbo determinante, acusativo paciente y verbo determinado en pasiva*: no se puede volver por activa.

#### ORACIONES CONCERTADAS.

Se llaman oraciones concertadas, aquellas que tienen por determinante alguno de los verbos siguientes:

*Deber, poder, no poder, soler, acostumbrarse, dejar, cesar y comenzar*, que en latín son: *Debeo, possum, soleo, asuesco, desino, ceso, cæpi*, y otros equivalentes.

Una oracion primera de verbo *ser, sum es fui*, de infinitivo concertada consta de *sugeto nominativo, verbo determinante, verbo determinado, y atributo ó predicado concertado con el sugeto, tambien en nominativo*.

Una segunda del verbo *ser, sum es fui* de infinitivo concertada consta de *sugeto nominativo, verbo determinante y verbo determinado*.

Una primera de activa de infinitivo concertada consta de *sugeto agente en nominativo, verbo determinante, verbo determinado en activa y acusativo paciente*: se vuelve por pasiva poniendo el acusativo en nominativo, con este se concierda el determinante, el determinado en pasiva, y el nominativo en ablativo.

Una segunda de activa de infinitivo concertada consta



de *sugeto nominativo, verbo determinante y verbo determinado*: se vuelve por pasiva, impersonalmente, esto es, se pone el determinante siempre en tercera persona de singular, el determinado en pasiva, y si tiene tres terminaciones en la neutra, y el nominativo en ablativo.

Una primera de pasiva concertada consta de *nominativo paciente, verbo determinante, verbo determinado en pasiva, y ablativo agente*: se vuelve por activa poniendo el ablativo en nominativo, con él se concierta el determinante, el determinado en activa, y el nominativo en acusativo.

Una segunda de pasiva de infinitivo concertada consta de *nominativo paciente, verbo determinante y verbo determinado en pasiva*; no se puede volver por activa.

Hay además otra clase de oraciones de infinitivo que también se llaman concertadas, que tienen por determinante los verbos *parecer, decir, contar*, y en latín *videor vidéris, dicor eris, narror narraris, trador traderis*, cuyo verbo determinante no viene como las otras en infinitivo, sino en otro tiempo cualquiera, precedido de la conjunción *que*; v. g. *parece ó me parece que, dicen, cuentan que*, los soldados dieron batalla.

Estas oraciones se hacen poniendo el nombre que está después de la conjunción *que* en nominativo, con este se concierta el verbo determinante en la voz pasiva, y el determinado en la voz y tiempo de infinitivo que corresponda.

Al hacer las oraciones de infinitivo, cuando el determinado no venga en él, debe advertirse que al presente de infinitivo van el presente de indicativo, el de subjuntivo, el pretérito imperfecto de indicativo y el romance ó terminación *se*, del imperfecto de subjuntivo.

Al pretérito de infinitivo van los perfectos y pluscuamperfectos.

Al futuro primero va el futuro imperfecto de indicativo, el *ra, ria* del imperfecto de subjuntivo y todos los tiempos con *de*, ó de obligación.

Al futuro segundo van el *hubiera habria* del pluscuamperfecto de subjuntivo, y todos los tiempos que llevan *de haber*.

Oraciones llamadas de *gerundio simple ó estando*: estas en castellano llevan la terminacion *endo, ando*; como *leyendo, amando*: tienen dos proposiciones; una que forma el verbo que lleva la terminacion *endo, ando*, y otra que completa el sentido, y se llama principal ó segunda: se hacen en latin poniendo primero la conjuncion *cum*, despues el sugeto nominativo, y luego el verbo en presente ó pretérito imperfecto de subjuntivo; en presente cuando el verbo de la principal se halle en presente ó futuro imperfecto, y en pretérito imperfecto cuando la principal se halle en cualquier otro tiempo.

Tambien se hacen por participio de presente cuando la persona agente de la de *estando*, entra en la principal, y si no entra se hará por ablativo oracional, haciendo una concordancia en ablativo entre el sugeto y participio de presente.

Oraciones llamadas de *gerundio compuesto ó habiendo*: llevan en castellano esta última expresion unida al participio *ado, ido*; v. g. *habiendo enseñado, habiendo aprendido*: se hacen en latin, poniendo primero la conjuncion *cum*, luego el sugeto nominativo, despues el verbo en pretérito perfecto de subjuntivo, si la principal viene en presente ó futuro de indicativo, y se pondrá en pluscuamperfecto de subjuntivo cuando la principal venga en cualquier otro tiempo. Se hacen tambien por participio de pretérito con la persona paciente, cuando esta entra en la principal, y si no entra se hará por ablativo oracional, haciendo una concordancia entre el sugeto paciente en ablativo y el participio de pretérito.

#### REGLAS GENERALES PARA LA TRADUCCION.

Se principiará por la conjuncion: siguen despues el nominativo sustantivo,—el genitivo regido de él,—el adjetivo ó participio que conciertan con el nominativo,—caso regido

de ese adjetivo ó participio,—adverbio si estos le llevan,—verbo,—adverbio,—nominalivo, dativo, acusativo ó ablativo, segun que el verbo sea de *sum*, activo intransitivo, transitivo, ó pasivo; advirtiendo que despues de un verbo intransitivo ó pasivo, puede haber tambien un nominativo en el mismo caso que el sugeto, y si la oracion es de infinitivo, podrá estar en acusativo. Despues del verbo transitivo y adverbio, se echa el complemento directo, esto es, el acusativo; despues los demás casos oblicuos.

Al traducir los adjetivos, muchos de ellos, y especialmente los pronombres personales *ego*, *tu*, *nos*, *vos*, *sui*, los demostrativos *hic*, *iste*, *ipse*, *ille*, y los posesivos *meus*, *tuus*, *suus*, *noster*, *vester*, generalmente se anteponen en castellano al verbo, unidos con él.

Los adverbios unas veces pertenecen ó modifican al verbo, otras al adjetivo, y otras á otro adverbio ó ablativo que haga sus veces, y entonces se traducirán con aquel á quien modifica, y no con el verbo.

Los participios pueden pertenecer á las oraciones de relativo, ó á otras, como las de *estando*, *habiendo*, *estando para*, *habiendo de*, etc. Si pertenecen á las de relativo y son de presente, se traducen con la palabra *que* antes del verbo y despues del antecedente, generalmente por el presente ó pretérito imperfecto de indicativo; v. g. *Petrus veniens*.—Pedro que viene ó venia. Los participios pueden tener despues de sí complementos directos ó indirectos, lo mismo que los verbos de donde salen, en cuyo caso se echarán despues de aquellos.

Si el participio de presente pertenece á las oraciones de *estando* ó gerundio simple, entonces se traduce con el romance *endo*, *ando*; v. g. *puer ludens*.—el niño jugando ó estando jugando: lo mismo se traduce si está en ablativo oracional. Los participios de pretérito, ora pertenezcan á las oraciones de relativo, ora á las de *habiendo*, y aunque estén en ablativo oracional, se traducen con el romance *ado*,

*ido*; v. g. *flores collectæ ó floribus collectis*: cogidas las flores. Algunas veces se traducen en activa con el relativo *que* si el participio pertenece á la clase de oraciones de relativo, y con el romance *habiendo* y el verbo de la oracion, si es de *habiendo*; v. g. *liber lectus á te*; el libro que tú leiste, ó *habiendo tú leído el libro*. Algunas veces el ablativo oracional de pretérito se traduce como oracion de *estando*; v. g. *hoc viso*; viendo esto.

Si el participio es de futuro en *urus* ó *dus*, entonces pertenecerá, ó á las oraciones de relativo, ó á las de *estando para* ó *habiendo de*; si lo primero, se traducirá con el relativo *que* y un tiempo de obligacion: v. g. *puer lecturus*; el niño que ha de leer: *liber legendus*; el libro que ha de ser leído.

Si pertenecen esos participios á las de *estando para*, entonces se traducen con ese romance, y el verbo que lleve en infinitivo: v. g. *Deus judicaturus*; *habiendo de juzgar Dios*, ó *estando para etc.*; *liber legendus*; *estando para*, ó *habiendo de ser leído el libro*.

Conviene no olvidar que muchas veces están omitidas ó fáciles las primeras, segundas, y aun terceras personas como sujetos ó como complementos de la accion del verbo, y como antecedentes de un relativo, en cuyo caso muchas veces hay necesidad de suplirlos.

Asimismo observamos que muchas veces una palabra latina parece un participio de pretérito, y no lo es, sino una oracion elíptica en que está callado el auxiliar *sum es fui*; lo que sucede en los tiempos perfectos y pluscuamperfectos de activa y pasiva, y en las segundas, terceras y cuartas voces de infinitivo de pasiva: para conocerlo, veremos si en aquella palabra ú oracion hay punto, dos puntos, ó punto y coma, esto es, si allí concluye el sentido perfecto de la oracion, ó no, y especialmente si en aquella oracion no hay otro verbo, en cuyo caso diremos que es una oracion elíptica en que está omitido el verbo *sum*, y hay que espresarlo; fuera de este caso será participio.

REGLAS ESPECIALES,  
Ó EXCEPCIONES DE LAS REGLAS GENERALES  
DE TRADUCCION.

Todas las palabras que llevan idea de tiempo, ora sean adverbios, ora sustantivos en ablativo, ó acusativo, se echan al principio; lo mismo se hará con los adverbios de negacion y los adjetivos negativos en cualquier caso que se encuentren, los cuales se unirán con el sustantivo con quien conciertan y se principiará por ellos, juntádoles á la vez el sustantivo con quien conciertan.

Aunque el acusativo, segun la regla general, debe echarse despues del verbo, y á lo último los casos oblicuos, no se seguirá esta regla si el acusativo es antecedente de un relativo, en cuyo caso se dejará para el último lugar, á fin de no separarle del relativo.

Las palabras latinas divididas muchas veces por otras, v. g. *Ne ullus quidem, quo me cumque*, al traducir juntaremos *ne* con *quidem*, y *quo* con *cumque*: lo mismo haremos con la preposicion y su complemento ó caso si están separados.

Igualmente procederemos con las palabras que envuelven idea de comparacion, y están separadas por otras, y hasta en distintas oraciones; v. g. *facilius, melius, potius... quám*, al traducirlas deberán ir una seguida de otra; v. g. *facilius quám, melius quám, potius quám*, etc.

Las conjunciones *at, atque*, significan algunas veces diversidad y comparacion, y entonces se consideran y traducen como la conjuncion de comparativo *quám*.

Del mismo modo procederemos con la partícula *ut* regida de *adeó, itá, eó*, etc., que deberán juntarse diciendo: *adeó ut* etc. De suerte, de modo que, tanto que.

Algunas veces para evitar un gran rodeo, y para mejor



y mas claro sentido de la oracion se podrá empezar por un caso oblicuo, aunque este no envuelva idea de tiempo.

Como muchas palabras latinas sean iguales en diferentes casos, para conocer qué caso representan, tendremos presente que unas veces se viene en conocimiento del caso del sustantivo por el adjetivo, otras al contrario: tambien se viene en conocimiento por la naturaleza del verbo, su voz y persona, esto es, si es transitivo ó intransitivo, si está en activa ó pasiva, si singular ó plural, y lo que es más, no pocas veces por la significacion del complemento directo ó indirecto se viene en conocimiento de la mas propia significacion del verbo en aquel caso, y de su naturaleza.

Varias veces la oracion que está en pasiva hace mejor sentido traduciéndola en activa que en pasiva como sucede con todas las de gerundio pasivo. Otras por lo mismo se traducen en singular estando en plural. Tambien es de advertir que un sustantivo puede representar la accion de un verbo y se traduce como tal: v. g. *ad cœnam*: á cenar. Asi mismo que dos negaciones en latin afirman, y en castellano niegan con mas fuerza. Que un infinitivo, ú oracion entera puede ser sujeto ó complemento de otra. Que un mismo verbo puede ser determinado, y á la vez determinante de otro. Que algunas palabras latinas compuestas de la preposicion *in* y el participio de pretérito, como igualmente nullus, á, m, formando un ablativo oracional, se traducen con el romance *sin*; v. g. *injussus*, sin mandárselo; *inauditus*, sin ser oido; *nullo juvante*, sin ayudarle ninguno.

Los genitivos generalmente están regidos de un sustantivo expreso ó tácito; pero algunos adjetivos, verbos y adverbios rigen tambien genitivo, y entonces se echarán despues de la palabra regente.

Muchas veces el genitivo está entre dos sustantivos, y para conocer de cuál está regido, atenderemos al mejor sentido que haga, traduciéndole con uno y otro; es mas frecuente que esté regido del segundo. El dativo puede estar tam-

bien regido de un adjetivo, ó verbo, y aun de un adverbio. El acusativo, complemento directo, está siempre regido de un verbo activo transitivo; puede tambien como complemento indirecto estar regido de una preposicion espresa ó tácita.

El vocativo se conoce, por estar entrecorado, y el verbo en segunda persona, y se traduce unas veces al principio y otras despues de una ó más palabras.

El ablativo puede estar regido de un sustantivo denotando cualidad buena ó mala; de un adjetivo ó verbo; puede estar con preposicion ó sin ella, y se echará despues de la palabra regente.

*Ne*, despues de los verbos de temer y recelar, se traduce al castellano con la palabra *que*, y el *ut* con la *de que no*; en los demás casos el *ne* se traduce *que no* ó *para que no*; despues de verbos de *dudar* ó interrogar, se traduce *si*.

La palabra latina *cum*, puede ser conjuncion, ó preposicion de ablativo, segun que tenga ó no acento en la vocal; pero como muchas veces debiéndole tener no le tiene, ó al contrario, debemos mirar al verbo, y si este se halla en presente ó pretérito imperfecto de subjuntivo, entonces es conjuncion, y significa *como* y formará una oracion de gerundio simple ó de estando, que se traduce el verbo con el romance *ando*, *endo*, espresando primero el verbo y despues el sugeto: si el verbo está en pretérito perfecto ó pluscuamperfecto de subjuntivo, formará una oracion de habiendo, ó como otros llaman de *gerundio compuesto*, y se traduce con ese romance, y además la significacion del verbo de la oracion con el participio *ado*, *ido*.

Si el verbo está en indicativo, entonces á la conjuncion *cum* se le da el romance de *cuando*.

Cuando la palabra *cum* tiene su complemento de ablativo, entonces es preposicion de ablativo y significa *con*: algunas veces es correlativo de *tum*, esto es, conjuncion como esta, y suele venir despues de algunas otras diccionnes, y se traduce lo mismo que *et*, *et* repetidos, es decir, *cum* lo uno,

*tum* lo otro; ó *cum* por una parte, y *tum* por otra: *cum* no solo, *tum* sino que tambien.

*Ut.* Esta dición puede significar *como*, cuando viene comparando sin verbo, ó con él en indicativo: muchas veces significa *luego que*, y entonces suele estar el verbo en pretérito perfecto de indicativo. Si el verbo está en subjuntivo, puede significar *que*, ó *para que*, segun el determinante, y en este último caso es final. Tambien significa algunas veces *aunque*, como se ve en Horacio. Otras está en lugar de *uti*: otras significa cuanto, como se ve en las fábulas, y entonces viene con admiracion.

*Quod.* Esta palabra puede ser conjuncion si tiene acento, ó relativo si no le tiene; pero como algunas veces no le tiene ó le tiene equivocadamente, para conocer si es conjuncion ó relativo se atenderá á la naturaleza y significacion del verbo determinante, y si está en subjuntivo, el determinado.

Las conjunciones *at*, *atque*, significan algunas veces diversidad y comparacion, y entonces se consideran y traducen como la conjuncion de comparativo *quám*.

La enclítica *que*, conjuncion, unida al final de cualquiera palabra latina, nos dice que antes de aquella palabra á que está unida, se ha de echar otra de la misma índole, esto es, otro sustantivo ó adjetivo en el mismo caso, ú otro verbo ó adverbio: lo mismo se debe entender cuando se encuentra otra cualquiera conjuncion.

#### REGLAS PARA TRADUCIR

##### CADA UNA DE LAS CLASES DE ORACIONES.

#### **Oraciones primeras de *sum* llanas.**

Primero, el sugeto nominativo con las demás palabras regidas; despues, el verbo en la significacion de ser y tiempo correspondiente; despues, el nominativo segundo llamado atributo ó predicado, que generalmente es adjetivo ó sus-

tantivo apelativo, en lo que se suele distinguir del nominativo primero. Si la oracion lleva *futurus*, *a*, *m*, y tiempo de *sum*, entonces se traduce con el verbo *haber* y tiempo con *de*; v. g. *ego futurus sum*; yo habré de ser.

Una segunda se traducirá siempre en la significacion de haber ó existir, expresando primero el verbo, y despues el sugeto; v. g. *pax fuit*; hubo paz: *pax futura erat*; habia de haber paz.

Es de notar, que algunas veces suele venir en estas oraciones un sustantivo, un adjetivo y un particípio, en cuyo caso el niño cree que es primera y no segunda; pero conocerá pronto que es segunda, si atiende á que el verbo *sum* está allí en la significacion de *haber*.

#### Traduccion de las oraciones de relativo de *sum*.

Toda oracion de relativo tiene dos verbos; uno que forma la oracion principal, y otro donde está el relativo: si el antecedente está en nominativo, por él se principia, siguiendo despues el relativo.

Si el antecedente está en un caso obliquo, entonces este pertenecerá á la oracion principal, y por ella se principiará, segun las reglas generales, dejando para el último el antecedente. Si el relativo concierda con un sustantivo que está despues, ó se halla en genitivo regido de este, se juntan los dos y se traducen generalmente con el romance *cuyo*, *cuya*, *cuyos*, *cuyas*. Otras veces no hace buen sentido la oracion traduciendo como relativo, y entonces tiene la significacion de un adjetivo demostrativo y se traduce con el romance *este*, *esta*, *le* ó *la*; v. g. *quam qui negligunt*; y los que la desprecian, ó desprecian á esta.

Si el relativo está en ablativo regido de un comparativo y que se halla despues, se traduce con el romance *en comparacion del que*, ó si la oracion trae negacion, haciendo la proposicion afirmativa, y al relativo sugeto; v. g. *Romanum*

*Imperium quo nullum fuit majus*, etc. El imperio romano en comparacion del que ninguno ha sido mayor, ó que ha sido mayor que ningun otro, etc.

REGLAS DE TRADUCCION  
EN LAS PRIMERAS Y SEGUNDAS DE ACTIVA  
Y PASIVA.

Estas se traducen por las reglas generales que se han dicho, advirtiendo que como el nominativo y acusativo de algunas declinaciones son iguales, para conocer cuál sea el verdadero caso, atenderemos á la naturaleza del verbo, esto es, si es activo transitivo, pasivo, ó intransitivo, á su significacion, ó al sentido que hace la oracion.

Si son de relativo, se hará lo que se deja dicho en las de esta clase de *sum*.

REGLAS DE TRADUCCION  
PARA LAS ORACIONES DE INFINITIVO  
EN GENERAL.

Estas se traducen principiando por el nominativo y verbo determinante; luego el acusativo primero, agente ó paciente segun que el verbo sea *sum*, *es*, *fui*, activo, ó pasivo; despues el infinitivo por los tiempos que correspondan; últimamente, el acusativo segundo ó paciente, ó ablativo agente, segun que la oracion sea primera de *sum*, de activa ó pasiva. En las primeras de infinitivo de *sum*, ó de activa, puede suceder que los niños no conozcan cuál es el primero ó agente, y cuál el segundo ó paciente de los dos acusativos: entonces, si el uno es un sustantivo propio, y el otro apelativo ó adjetivo, el propio será el primero, esto es, antes del determinado, y el apelativo ó adjetivo será el segundo ó paciente. Puede suceder que no haya más que un acusativo; entonces está callado el primero ó agente, porque el sugeto

del determinante es el mismo que el del determinado, y entonces echado el sugeto nominativo y el determinante, irá en seguida el determinado con el romance del tiempo de infinitivo en que se encuentre.

Algunas veces viene el acusativo *se* del pronombre *sui*, como sugeto, y al traducir la oracion le consideramos como si no estuviera; v. g. *volebat se adipisci*; queria alcanzar.

#### REGLAS PARA TRADUCIR

LAS ORACIONES CONCERTADAS CUYO DETERMINANTE

ES ALGUNO DE ESTOS:

*debeo, possum, soleo, cæpi, etc.*

Estas no tienen acusativo antes del verbo determinado, porque el sugeto del infinitivo es el mismo del verbo determinante, por lo que se traducen principiando por el sugeto nominativo y verbo determinante, y en seguida el determinado, y si hay algun acusativo, se echará despues del verbo determinado.

#### REGLAS PARA TRADUCIR

LAS ORACIONES CONCERTADAS CUYO DETERMINANTE

ES ALGUNO DE ESTOS:

*videor, eris, dico, icis, narro, as y trado, is,*

EN PASIVA.

Estas se traducen tomando el sugeto y el verbo determinante, este primero que aquel, anteponiendo la inflexion pasiva *se*, en los verbos determinantes *dico, narro, ó trado*, despues la conjuncion *que*; luego el sugeto nominativo, y en seguida el determinado, etc.; v. g. *dicuntur, narrantur homines*, se cuenta, se dice que los hombres; *videtur rex*, parece que el rey; *tu videris mihi*, me parece que tu; etc.

REGLAS PARA TRADUCIR

LAS ORACIONES DE ESTANDO Y HABIENDO.

Estas se traducen, ó palabra por palabra, dando á cada una su significado, ó cogiendo á la vez y traduciendo la conjuncion *cum*, el sugeto y el verbo, con los romances, en las de estando *endo*, *ando*, y algunas veces el auxiliar *estar* antepuesto al verbo, y si es de habiendo con el verbo y romance *habiendo* de auxiliar, y el *ado*, *ido*, del verbo de la oracion; v. g. De estando: *cum Deus judicet*: *cum* como, *Deus* Dios, *judicet* juzgue; ó juzgando Dios; ó estando juzgando Dios. De habiendo: *cum Deus judicaverit*: *cum* como, *Deus* Dios, *judicaverit* haya juzgado; ó habiendo Dios juzgado.

LECCION 1.<sup>a</sup>

Definicion del idioma en general: del Pantomímico. Gramática castellana, latina; sus partes: palabras; sus clases por razon de su especie, origen y forma. Partes de la oracion; Analogía, Hipébaton.

2.<sup>a</sup>

Alfabeto latino y castellano: diferencia entre estos: division de sus letras. Diptongos; su pronunciacion y la de las letras *ch*, *j*, *ll*, *bb*, *dd*, *ff*, *m*, *n*, *ph*, *q*, *s* inicii *l*, *t*, *b*, *v*, *x*. Conocimiento y uso de los acentos.

5.<sup>a</sup>

Palabras por razon de su especie, origen y forma. Artículo: sus especies, usos, formas y accidentes; y cómo se distingue del que comunmente llaman pronombre, y se escribe *él*. Nombre sustantivo y sus especies por razon del objeto que representan, y por su extension. Los que comunmente se llaman pronombres; sus diferencias y uso.

4.<sup>a</sup>

Sustantivos compuestos: sustantivos por razon de su origen: nombres aumentativos; su formacion: diminutivos; su formacion en castellano: si en latin hay aumentativos y diminutivos.

5.<sup>a</sup>

Accidentes gramaticales del nombre sustantivo. Del número: cómo se forman los plurales en castellano? Si todos los nombres tienen en los dos idiomas singular y plural? Sustantivos personales en latin.

6.<sup>a</sup>

Del género gramatical en general, y de la declinacion. Reflexiones sobre la palabra *se*, y si cuando es pronombre personal puede expresar diferentes relaciones y números? Qué hallamos de particular en el pronombre personal *él*. si en castellano hay declinacion ó cosa que haga sus veces: si en los pronombres personales en castellano la hay?

7.<sup>a</sup>

De los casos: relaciones que cada uno designa: la forma con que se presentan en castellano: declinar en castellano, especialmente los sustantivos personales. Reglas generales del género en castellano y latin por su significacion, y solo en castellano por su terminacion y significacion. Número de declinaciones en latin: cómo hacen el genitivo. Sustantivos modelos: excepciones que en varios casos tienen algunos nombres que por ellos se declinan.

8.<sup>a</sup>

Nombre adjetivo: sus terminaciones, accidentes, propiedades; alteraciones que sufren al ser antepuestos á nombres sustantivos: cómo se distinguirán de cualquiera otra palabra



en castellano? Division del nombre adjetivo: del calificativo y determinativo: subdivision del calificativo: ¿en qué se divide el determinativo? Del positivo y demostrativo: uso de estos en castellano. Adjetivos modelos: *bonus, brevis, prudens, prudentior*. Declinar en latin y castellano nombres sustantivos: comparacion de *bonus, a, m*, con los tres primeros sustantivos modelos.

9.<sup>a</sup>

Concordancias. Comparativo y superlativo; sus especies: cómo se forman en latin y castellano: si todos los nombres tienen en latin y castellano comparativos y superlativos: cómo se resuelven en sus positivos: comparativos y superlativos en latin y castellano. Declinar en latin adjetivos. Figuras de diction. *Metaplasmo, Prótesis, Epéntesis, Parágoe*.

10.

Adjetivos numerales y demostrativos: alteraciones que sufren en su pronunciacion castellana. Cómo distinguiremos si la palabra *un* es artículo ó nombre numeral. Adjetivos demostrativos y relativos en latin y castellano: qué formas suele tener en castellano el adjetivo relativo: Qué relaciones puede expresar. Cómo se conocerán estas. Así mismo, cómo distinguiremos si la palabra *que* es conjuncion ó relativo? Estudio de los compuestos de *qui, quis, y quisque*. Declinar en latin y castellano nombres sustantivos con adjetivos. *Aféresis, Apócope, Contraccion*.

11.

Estudio de los adjetivos cardinales, ordinales, distributivos é indefinidos en general, en latin y castellano, y del mismo modo de los patronímicos y gentilícos. Casos sueltos en castellano y latin. *Síncopa, Metátesis*.

12.

Del verbo: division y subdivision de este: accidentes del mismo: qué es conjugacion? Cuántas son en castellano, y qué cosas hay que tener presentes para saber conjugar en latin y castellano? Qué llamamos modo en el verbo? Qué son tiempos? Cómo se conocen y forman? Qué significan? Qué son tiempos simples y compuestos? Cuándo deberemos usar del auxiliar *haber* y cuándo no en el pretérito perfecto de indicativo? ¿Se podrá usar indistintamente de cualquiera de las tres terminaciones del pretérito imperfecto de subjuntivo? Cuáles de ellas pueden recíprocamente reemplazarse, y cuáles no?

13.

Estudio, significacion, uso y conjugacion de los verbos *ser*, *estar*, *haber*. Oraciones que con ellos se pueden hacer y cómo se llaman: ejemplos de estas en castellano. Qué son verbos regulares; irregulares y auxiliares?

14.

Del modo infinitivo: cómo este anuncia la idea? Estudio del gerundio en castellano: sus especies, terminacion ó forma: qué tiempo expresa y de qué modo: cómo se acomoda á los números y géneros: qué otra palabra suele anteponérsele y en qué caso ó circunstancia: Qué es participio en castellano: sus clases: cómo presenta el participio su significacion: qué son números, personas y voces en los verbos. Conjugar en castellano los verbos *amar*, *leer*, *oir*.

15.

Estudio del verbo *sum* en latin y sus compuestos. ¿Qué otros verbos auxiliares además de los indicados *ser*, *haber* y *estar*, tiene nuestra lengua? Oraciones primeras y segundas

de activa llanas en castellano: volverlas por pasiva: oraciones en latin llanas del verbo *sum*. Qué son verbos deponentes en latin?

16.

Cuántas y cuáles son las raices? Estudio del verbo *amo*, *as* tanto en activa como en pasiva. Oraciones primeras y segundas de activa con *de*, ó de obligacion en castellano; volverlas por pasiva. Qué son verbos impersonales ó defectivos en castellano: expresar los principales. Oraciones de *sum* con *de* ó de obligacion.

17.

Del participio; sus especies, significacion y terminacion en castellano. Estudio del segundo modelo de las conjugaciones: *moneo*, *es*, ó *doceo*, *es* en latin y castellano. Oraciones primeras y segundas de pasiva llanas en castellano: volverlas por activa. Oraciones en latin primeras y segundas de activa llanas: volverlas por pasiva; y si las oraciones de verbos deponentes pueden convertirse á la pasiva.

18.

Estudio de los verbos irregulares en nuestro idioma: en qué consiste su irregularidad, y si son todos los que parecen serlo por la variacion de sus letras: á cuántas clases se pueden reducir. Expresar los de la primera y conjugar algunos. Estudio en latin y castellano de *lego*, *is*, activa y pasiva. Oraciones en latin primeras y segundas de activa de obligacion, ó con *de*: volverlas por pasiva. Oraciones en castellano del verbo *ser* con relativo llanas y de obligacion.

19.

Segunda y tercera irregularidad de verbos en castellano: en qué consiste: expresar los de cada una y conjugar algu-

nos. Estudio en latín y castellano de *audio, is*, activa y pasiva. Oraciones en latín primeras y segundas de pasiva llanas: volverlas por activa. Oraciones en castellano de relativo primeras y segundas de activa llanas y de obligación: volverlas por pasiva.

20.

Estudios de los verbos latinos irregulares, *volo, vis*, y *nolo nonvis*. Cuarta y quinta irregularidad de verbos castellanos: en qué consiste: expresar los de cada una y conjugar algunos. Oraciones en castellano de relativo, primeras y segundas de pasiva llanas y de obligación: volverlas por activa. Oraciones en latín de relativo llanas y con *de*, ó de obligación primeras y segundas con los verbos *ser, estar* y *haber*.

21.

Estudios de los verbos latinos *malo, mavis*, y *eo; is*. Oraciones en castellano llamadas impersonales, llanas y de obligación. Oraciones en latín de relativo primeras y segundas de activa llanas y de obligación. ¿Qué tiempos van á las respectivas voces de infinitivo?

22.

Estudio de *facio, is, fio, is*. ¿Qué son verbos deponentes, sus especies? Estudio de *solor, aris*. Oraciones en castellano del verbo *ser* de infinitivo no concertadas. Oraciones en latín de relativo primeras y segundas de pasiva llanas y de obligación: volverlas por activa.

25.

Estudio de *miror, aris, vereor, eris, imitor, aris, ordior, iris*, y *sequor, eris*. Oraciones en latín llamadas impersonales llanas y de obligación. Oraciones en castellano del verbo *ser* de infinitivo concertadas.

24.

Estudio de *fero, ers, edo, is*; y qué se hace para formar la oracion cuando no tiene pretérito. ¿Cuándo y cómo se hará una oracion de relativo por participio de presente, pretérito, futuro en *urus* y en *dus*, y qué sucede cuando el verbo es deponente? Ejemplos de todos estos casos.

25.

Estudio de los defectivos *memimi, isti, novi, isti, odi, isti, y capi, isti*. Oraciones en latin primeras y segundas de *sum* no concertadas de infinitivo. Oraciones en castellano de gerundio simple ó estando.

26.

Estudio de *ajo, inquo, ave, forem, quæso, salve*. Oraciones en latin primeras y segundas de *sum* de infinitivo concertadas. Oraciones en castellano de gerundio compuesto, ó *habiendo*.

27.

Estudio de los verbos semideponentes *audeo, gaudeo, soleo, fido, confido, diffido*. Qué hay que notar en estos cuatro verbos: *dico, duco, facio* y *fero*. Oraciones en latin primeras y segundas de activa de infinitivo no concertadas: volverlas por pasiva.

28.

Estudio de los verbos unipersonales en latin y castellano *oportet, ebat, vit, decet, dedécet, libet, licet, refert, pœnitet, pudet, piget, tædet, placet, miseret*. Oraciones en latin primeras y segundas de pasiva de infinitivo no concertadas: volverlas por activa.

29.

¿Cuántos géneros hay en latin? ¿A quién ó quiénes se

aplica cada uno de ellos por su significacion? Excepciones. Oraciones en latin primeras y segundas de infinitivo de activa concertadas: volverlas por pasiva.

50.

Reglas de géneros en latin por su terminacion. Los en *a* y *e* de la primera declinacion: excepciones. Los en *es* y *as* griegos. De los de la segunda en *er*, *ir*, *us*: excepciones. Los griegos en *us*, *os*, *um*, *on*: excepciones. Oraciones en latin primeras y segundas de infinitivo de pasiva concertadas: volverlas por activa.

51.

Género de los nombres latinos de la tercera terminados en *a*, *e*: los en *o*: los en *do*, *go*, *io*: excepciones: ejemplos con sus significados. Oraciones en latin de gerundio simple ó estando.

52.

Género de los nombres latinos terminados en *c*, *l*, *t*: excepciones. Los en *an*, *in*, *on*: excepciones. Los en *en*: excepciones. Ejemplos con sus significados. Oraciones en latin de gerundio compuesto ó habiendo.

53.

Género de los nombres latinos terminados en *ar*, *er*, *or*, *ur*: excepciones en cada una de estas terminaciones. Ejemplos con sus significados. Reglas generales y particulares para la traduccion. Conjugar el verbo *acertar*.

54.

Género de los nombres latinos terminados en *as* de la tercera y de los en *es* de la tercera y quinta con las excepciones respectivas: ejemplos con sus significados. Conjugar los verbos *comentar*, *apretar*.

35.

Género de los nombres terminados en *is*: excepciones: ejemplos con sus significados. Conjugar los verbos *cerner*, *dicernir*.

36.

Género de los nombres terminados en *os* y *us*: sus respectivas excepciones: ejemplos con sus significados. Conjugar los verbos *arrepentirse*, *conferir*.

37.

Género de los nombres acabados en dos consonantes cuya última sea *s*: excepciones: ejemplos con sus significados. De los en *x* monosílabos: de los polisílabos en *ax* y *ex*: excepciones: de los en *ix* ó *yx*: de los en *ox*, y los compuestos de *uncia*. Conjugar el verbo *empedrar*.

38.

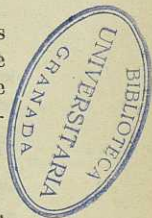
Género de los nombres de la cuarta declinación terminados en *us* y en *u*: excepciones: ejemplos con sus significados. Género de los nombres que unas veces se usan como masculinos y otras como femeninos: ejemplos con sus significados. Del adverbio y sus especies en castellano.

39.

Género de los nombres latinos ambiguos: pero que mas bien se usan como masculinos que como femeninos; y de los que al contrario, mas bien se usan como femeninos que como masculinos: ejemplos con sus significados. De la Preposicion y sus especies en castellano.

40.

Género de los nombres latinos que sólo tienen plural: ejemplos con sus significados; y de los que en singular tie-



nen uno y en plural otro: ejemplos con sus significados. De la Conjuncion y sus especies en castellano.

41.

Nombres defectivos de grados en latin. De los que solo tienen comparativo: de los que carecen de comparativo: de los que carecen de superlativo: de los que carecen de uno y otro grado. Conjuguar el verbo *andar*.

42.

Estudio en latin de las preposiciones de acusativo y de las que entran á formar los verbos: significacion que les añaden: conjuguar el verbo *asolar*.

43.

Estudio de las preposiciones latinas de ablativo: de las variables é inseparables. Conjuguar el verbo *holgar*.

44.

Estudio de las conjunciones en latin y castellano. Conjuguar el verbo *apostar*.

45.

Estudio de los adverbios de lugar y tiempo en latin. Conjuguar el verbo *hollar*.

46.

Estudio de los adverbios de afirmacion, negacion, interrogacion y duda en latin. Conjuguar los verbos *hacer*, *crecer*.

47.

Estudio de los adverbios modales latinos: su formacion. Conjuguar los verbos *abolir*, *erguir*.

48.

¿Cómo se conjuguan los verbos compuestos? Excepciones. Cómo los de *do*, *disco*, *posco*, *sto*, *curro*, *pungo*, *facio*, *cado*,



*ago, habeo, statuo, pendeo, spondeo*, con su significacion?  
Conjugar el verbo *cabere*.

49.

Los verbos de la primera conjugacion ¿cómo hacen su pretérito y supino? Excepciones. Conjugar el verbo *empezar*.

50.

¿Qué verbos de la primera conjugacion hacen *ui, itum*?  
Excepciones. Conjugar el verbo *caer*.

51.

Los verbos transitivos de la segunda conjugacion ¿cómo hacen el pretérito y supino? Excepciones. Conjugar el verbo *asir*.

52.

Los verbos neutros ó intransitivos de la segunda conjugacion cómo hacen? Conjugar el verbo *heder*.

53.

¿Cómo hacen los verbos compuestos de *oleo*: del antiguo *pleo*, y los de verbos transitivos é intransitivos acabados en *veo*? Conjugar el verbo *ascender*.

54.

¿Qué verbos de la segunda conjugacion hacen el pretérito en *di* ó *si* y el supino en *sum*? Conjugar el verbo *digerir*.

55.

¿Qué verbos de la segunda hacen el pretérito en *si* ó *xi* y el supino en *tum, ctum*, ó sin supino? Conjugar el verbo *herir*.

56.

¿Cómo hacen el pretérito y supino los verbos de la tercera conjugacion terminados en *io* y los compuestos de los antiguos *specio* y *lacio*? Conjugar el verbo *hendir*.

57.

¿Cómo hacen los verbos de la tercera conjugacion acabados en *uo*? Excepciones. Conjugar el verbo *rodar*.

58.

Cómo hacen los verbos acabados en *bo* y *co*. Conjugar el verbo *descollar*.

59.

Cómo hacen los verbos de la tercera conjugacion terminados en *sco*. Conjugar el verbo *engrosar*.

60.

Cómo hacen los verbos de la tercera conjugacion acabados en *do*. Conjugar el verbo *soldar*.

61.

Cómo hacen los verbos de la tercera conjugacion compuestos de *do*, *das*, *pendo*, *tendo*, *atendo*, *ostendo*, *tundo*, *obtundo*, *strido*, *rudo*, *sido*, *assido*, *consido*, *ludo*, *claudio*, *incluido*, *ludo*, *allido*, *trudo*, *rado*, *plaudio*, *explodo*, *rodo*, *divido*, *vado*, *invado*. Conjugar el verbo *trocár*.

62.

Cómo hacen los verbos de la tercera conjugacion terminados en *go* y *quo*. Conjugar el verbo *cocer*.

63.

Cómo hacen los verbos de la tercera conjugacion acabados en *ho*, *jo* y *lo*. Conjugar el verbo *doler*.

64.

Cómo hacen los verbos de la tercera conjugacion terminados en *mo*. Conjugar el verbo *soler*.

65.

Cómo hacen los verbos de la tercera conjugacion terminados en *no*. Conjuguar el verbo *nacer*.

66.

Cómo se conjugan los verbos de la tercera conjugacion acabados en *po*, *quo*, *vo*, *xo*. Cómo se conjuga el verbo *lucir*.

67.

Cómo se conjugan los verbos de la tercera conjugacion terminados en *ro*. Conjuguar el verbo *placer*.

68.

Cómo hacen los verbos de la tercera conjugacion acabados en *so* y *to*. Conjuguar el verbo *poner*.

69.

Cómo hacen los verbos de la cuarta conjugacion, y entre estos los compuestos de *pario*; y los desiderativos. Cómo se conjuga el verbo *decir*.

70.

Estudio de los verbos deponentes: cómo se les da pretérito: cómo hacen los que van por cualquiera de las cuatro conjugaciones. Cómo se conjuga el verbo *errar*.

71.

Estudio de los verbos *fateor*, *reor*, *misereor*, *queror*, *nitro*, *loquor*, *sequor*, *fruor*, *labor*, *utor*, *ulciscor*, *paciscor*, *nanciscor*, *proficiscor*, *expergiscor*, *obliscor*, *comminiscor*. Conjuguar el verbo *jugar*.

72.

Estudio de los verbos deponentes *adipiscor*, *defetiscor*, *gradior*, *orior*, *patior*, *morior*, *experior*, *opperior*, *ordior*,

*metior, liquor, fatiscor, medeor, diffiteor, divertor, vescor, ringor, reminiscor.* Estudio de los números romanos y de las abreviaturas de los autores clásicos latinos. Conjugar el verbo *empobrecer*.

73.

Estudio de los verbos semideponentes *soleo, fio, mæreo, audeo, gaudeo, fido, nubo, cæno, poto, prandeo, juro.* Observacion sobre los verbos que bajo una misma terminacion pertenecen á distintas conjugaciones por su diversa significacion. Conjugar el verbo *satisfacer*.

74.

Estudio de varios nombres indeclinables: de las interjecciones en latín y castellano. Estudio en latín y castellano de los numerales cardinales hasta mil. Conjugar el verbo *absolver*.

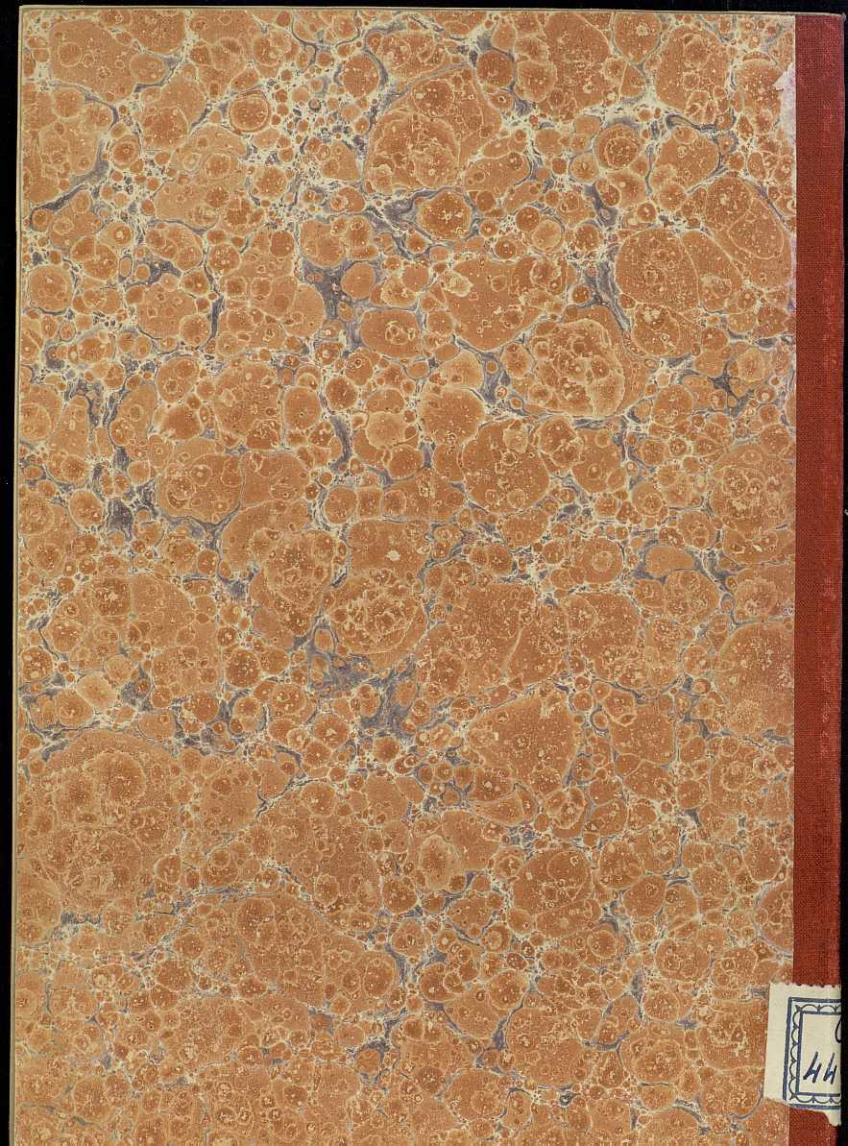
75

Estudio en latín y castellano de los ordinales hasta mil. De los distributivos; de los adverbios de esta clase. Conjugar el verbo *caer*.

Será tambien objeto del exámen, la traduccion de la historia sagrada que trae el tomo de traduccion de Polo, y si hay tiempo tambien las fábulas.

FIN.





44